RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LISTA PROVISIONAL COMPLEMENTARIA DE LA LISTA DE COMISIONES DE SERVICIO DE LA CATEGORIA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO.

Conforme a lo establecido en la Instrucción Tercera de la Resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud de 21 de noviembre de 2016 por la que se dictan instrucciones en desarrollo del Acuerdo por el que se regula el procedimiento para la provisión de plazas básicas mediante comisión de servicios en Instituciones Sanitarias del Servicio Cántabro de Salud,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional complementaria de puntuaciones de la categoría de Técnico Especialista de Radiodiagnóstico que figura como Anexo de la presente resolución.

SEGUNDO.- La presente lista será de utilización subsidiaria, en tanto se mantenga la falta de aspirantes disponibles en la lista definitiva vigente.

TERCERO.- La lista entrará en vigor el día de su publicación en la página web del Servicio Cántabro de Salud.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada, ante el Consejero de Sanidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 148 Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 8 de octubre de 2019,
La Directora Gerente del
Servicio Cántabro de Salud,

Fdo.: Celia Gómez González

Avda. Cardenal Herrera Oria, s/n
39011 Santander
Teléfono.: 942 20 27 70
FAX: 942 20 27 73